



Plan Municipal Gestión del Riesgo

Villanueva, La Guajira



Cruz Roja Colombiana
Cruz Roja Alemana
Cruz Roja Española



PRESENTACION

Especificado en los Artículos 32 y 37 de la Ley 1523 de 2012 es el instrumento para priorizar, programar y ejecutar acciones concretas siguiendo los procesos de la gestión del riesgo.

Los procesos indican el “qué hacer” general y el PMGRD define las acciones concretas a ser ejecutadas: el “quehacer” específico, el “dónde”, “cuanto”, “cuando” y “quién”.

De acuerdo con los diferentes escenarios de riesgo del municipio de Villanueva, el PMGRD debe incorporar las acciones correspondientes al proceso de conocimiento y al de reducción del riesgo, así como los subprocesos de preparación para la respuesta y para la recuperación, estos últimos pertenecientes al proceso de manejo de desastres.

El PMGRD es un instrumento dinámico que ordena prioridades municipales concretas, con relación a las condiciones de riesgo, y canaliza estas acciones para ser ejecutadas en diferentes ámbitos como el ordenamiento territorial, la planificación del desarrollo y el desempeño institucional, entre otros.

La Ley 1523 del 24 de Abril de 2012 por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres fijó en el artículo 32 que “los tres niveles de gobierno formularán e implementarán planes de gestión del riesgo para priorizar, programar y ejecutar acciones por parte de las entidades del sistema nacional, en el marco de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y de manejo del desastre, como parte del ordenamiento territorial y del desarrollo, así como para realizar su seguimiento y evaluación”.

Dado que la formulación de dicho plan en el nivel municipal, es conveniente presentar el contexto dentro del cual se encuentra, que es el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SNGRD.

En este contexto, el Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres - PMGRD forma parte de los instrumentos de planificación. Siendo el mismo objetivo, para implementar los procesos se tiene al Alcalde como responsable directo, quien cuenta con el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo como instancia de orientación y coordinación, más el Plan Municipal de Gestión del Riesgo, la Estrategia de Respuesta a Emergencias. Igualmente, la Ley establece el Sistema de Información y los Mecanismos de Financiación del nivel municipal.

FECHA	CAPITULO	NUMERAL	PÁGINA	DESCRIPCION DE LA ACTUALIZACION	AUTOR DEL CAMBIO
<i>DD / MM / AA</i>	<i>#</i>	<i>##</i>	<i>#</i>	<i>Breve descripción del cambio</i>	<i>Nombre y cargo</i>
28/09/2021			4	Se actualiza el directorio de respuesta con los nombres de los nuevos funcionarios de; (Secretaria de Gobierno, de Planeación, Comandante Estación de Policía)	MIGUEL ANGEL CONTRERAS (SECRETARIO DE GOBIERNO)
28/09/2021			4	Se actualiza el directorio general con los nombres de los nuevos funcionarios de; (Secretaria de Gobierno, de Planeación, Comandante Estación de Policía y presidencia del consejo)	MIGUEL ANGEL CONTRERAS (SECRETARIO DE GOBIERNO)
28/09/2021	6	5	61	Se agrega al Programa 5. Preparación para un nuevo cambio en la Respuesta frente a Emergencias	MIGUEL ANGEL CONTRERAS (SECRETARIO DE GOBIERNO)

CMGRD

Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

Constituido según Decreto Municipal No. 110 del 20 de septiembre de 2013

Alcalde Municipal: CARLOS ALBERTO BARROS MATTOS

Secretaría de Gobierno: MIGUEL ANGEL CONTRERAS

Secretaría de Desarrollo económico y agropecuario: LUIS FERNANDO CARRILLO

Secretaría de Planeación: OSCAR MARTINEZ CUADRADO

Secretaría de Educación: FABIANA PAOLA PAREJA GUERRA

Secretaría de Salud: JOSE JAIME ARIAS ARIZA

Secretaría de Hacienda: JAVIER JOSE JIMENEZ RODRIGUEZ

Director CORPOGUAJIRA: SAMUEL LANA ROBLES

Presidente del Concejo Municipal: OSCAR EDUARDO VILLERO

Gerente Hospital Santo Tomas de Villanueva: JOSE JAVIER FUENTES CALDERON

Extensionista Rural: NOLKIS MUEGUES

Comandante Estación Policía Nacional: RICARDO CESAR GUARIN PATERNINA

Líder Defensa Civil: LUIS A. LUQUEZ CABALLERO

Comandante Cuerpo de Bomberos: ROLANDO ROIS BECERRA

Coordinador Cruz Roja: LUIS GUILLERMO MEZA

Gerente Servicios Públicos Aguas: JACKLYN ROSADO GUERRA

Presidente ASOCOMUNAL: EDUARDO MARTINEZ FERREIRA

Tabla de Contenido

1.	PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	8
1.1.	Componentes Principales del Plan Municipal de Gestión del Riesgo.....	8
1.1.1.	Componente de Caracterización General de Escenarios de Riesgo.....	8
1.1.2.	Componente Programático.....	8
1.2.	OBJETIVOS.....	9
1.2.1.	Objetivo general.....	9
1.2.2.	Objetivos específicos	9
2.	COMPONENTE DE.....	10
	CARACTERIZACIÓN GENERAL DE.....	10
	ESCENARIOS DE RIESGO	10
	Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO.....	11
	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO	11
2.1.	Reseña Histórica.....	11
2.2.	Localización.....	11
2.2.1.	Generalidades del Municipio de Villanueva	12
2.2.2.	Límites.....	12
2.2.3.	Climatología.....	12
2.2.4.	Hidrología.....	12
2.2.5.	Zonificación Bioclimática.....	13
2.2.6.	Zonificación Bioclimática.....	13
2.2.7.	Suelos.....	13
2.2.8.	División Político – Administrativa.....	15
2.2.9.	Zonas Geoeconómicas.....	15
2.2.10.	Aspectos hidroclimaticos y biodiversidad de las cuencas de los ríos.....	16
	Descripción de la Red de Drenaje.....	16
2.2.11.	Población.....	16
2.2.12.	EDUCACION.....	16
2.2.12.1.	Situación Actual:.....	16

2.2.12.2. Cobertura:	17
2.2.13. CULTURA.....	18
2.2.13.1. Situación Actual:	18
2.2.14. Patrimonios Intangibles	18
2.2.15. Patrimonios Tangibles	18
2.2.16. Patrimonio Cultural Vivo	18
B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes...	19
Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO	21
2.3. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR SEQUÍA	22
Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES DE RIESGO POR SEQUÍA	23
Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR SEQUÍA	24
Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR SEQUÍA.	26
Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS	28
2.5. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACIONES	29
Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	30
Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR	30
Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO.	32
2.7. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR CONGREGACIÓN MASIVA DE PERSONAS.....	35
Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES POR CONGREGACIÓN MASIVA DE PERSONAS	36
Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR CONGREGACIÓN MASIVA DE PERSONAS.....	37
Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO.	38
2.8. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR ATENTADOS Y TERRORISMOS URBANO Y RURAL Y DESPLAZAMIENTO FORZOSO	40
Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES por ATENTADOS Y TERRORISMOS URBANO Y RURAL Y DESPLAZAMIENTO FORZOSO.....	41

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR ATENTADOS Y TERRORISMOS URBANO Y RURAL Y DESPLAZAMIENTO FORZOSO.....	41
Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO.	43
3. COMPONENTE PROGRAMATICO DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	45
3.1.- Programas y Acciones.....	46
Programa 1. Conocimiento del Riesgo para la generación de Cambios.....	47
Programa 1. Conocimiento del Riesgo	47
Programa 4. Fortalecimiento de las Instituciones y comunidades.....	49
Programa 5. Preparación para la respuesta frente a Emergencias.	50
Programa 5. Preparación para la Respuesta frente a Emergencias.....	50
Programa 6. Preparación para la Recuperación de Desastres.....	51
Programa 6. Preparación para la Recuperación	51
Actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.....	52
3.2. Fichas de formulación de acciones.....	53
5. FICHA DE FORMULACIÓN DE ACCIONES.....	53
6. RESUMEN DE COSTOS Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.....	55
Programa 1. Conocimiento del Riesgo.	55
Programa 2. Reducción del Riesgo.....	57
Programa 3. Protección Financiera del Riesgo	58
Programa 4. Fortalecimiento de las Instituciones y comunidades para generar todos el Cambio	59
Programa 5. Preparación para un nuevo cambio en la Respuesta frente a Emergencias.....	61
Programa 6. Preparación para la Recuperación de Desastres porque todo puede cambiar en el Municipio de Villanueva.....	62
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	64

1. PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

El Plan Municipal para la Gestión del Riesgo es el instrumento mediante el cual el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Villanueva, prioriza, formula, programa y hace seguimiento a todas las acciones específicas requeridas para el conocimiento y reducción del riesgo, así como para la preparación para la respuesta a emergencias y la recuperación, siguiendo el componente de procesos establecidos en la presente Ley 1523 de 2012.

Las acciones de intervención de los factores de riesgo y las de preparación se van formulando en la medida que las acciones de conocimiento del riesgo van arrojando sus respectivos resultados.

1.1. Componentes Principales del Plan Municipal de Gestión del Riesgo.

El presente plan contempla dos componentes principales para desplegar los tres procesos de la Gestión del Riesgo establecidos en la 1523 de 2012 y conforman el plan municipal de gestión del riesgo:

1.1.1. Componente de Caracterización General de Escenarios de Riesgo.

Describe las condiciones de riesgo del municipio, de manera general, e identifica medidas de intervención o alternativas, siguiendo el esquema de procesos de la gestión del riesgo. Corresponde a un componente de diagnóstico.

1.1.2. Componente Programático.

Define el impacto o cambio que se espera introducir en el desarrollo del municipio, los resultados que se deben obtener para lograr ese cambio y las acciones concretas que se deben ejecutar para lograr los resultados propuestos, definiendo alcances, responsables y costos entre otros aspectos.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo general

Mitigar los efectos que trae los cambios climáticos en la población del municipio de Villanueva, departamento de la Guajira

1.2.2. Objetivos específicos

- Realizar la caracterización de los escenarios de riesgo que existen en el municipio.
- Coordinar con los organismos de socorro las rutas a seguir ante una eventual emergencia.
- Dar a conocer a la comunidad los riesgos en los que se encuentran en las zonas donde habitan.

2. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO**DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO****2.1. Reseña Histórica**

La primera historia de Villanueva se halla perdida en la incógnita, ya que es muy poco lo que se ha escrito sobre este importante pueblo de La Guajira que floreció del conjunto de tribus indígenas de la gran nación Chimila, que en términos generales poblaron la región en sus cuatro puntos cardinales y los cuales se esparcieron así: la tribu de los Cariachiles que habitaban al norte y se denominaba Cuachiruma, por el nombre de su jefe; al centro, la tribu Canopan nombre de su jefe o cacique cuya descendencia aun existió a principios del presente siglo, la cual impuso con su espíritu trabajador y honradez el desarrollo del pueblo.

Esta tribu moraba en las estribaciones de la cordillera Oriental y en lo que es hoy el pueblo de Villanueva, llamada los ITOTOS. La rancharía donde está hoy asentado el pueblo de Villanueva era denominada por los indígenas como “TIMIRIGUACO”, que reducido a su dialecto significa “ALDEA GRANDE”, al occidente moraba la tribu comandada por el cacique Guazara y por el sur la del Cacique Uruma.

Estas fracciones indígenas hacían parte lingüísticamente de los Chibchas habitantes del interior del país y los Chimilas poblaron parte del Magdalena, el Cesar y esta Península al Sur de La Guajira.

El histórico pueblo del Molino, hasta principios de 1.800 que fuera sede de la Gobernación en esta provincia sufrió marcada decadencia y perdió su liderazgo que traía desde la colonia y al momento de constituirse la República, Villanueva figuro en el Canton de San Juan del Cesar en la Provincia de Riohacha; después su floreciente desarrollo le dio la categoría de distrito o Provincia de Padilla en 1.832.

Hasta el año de 1.848 se reúne el primer cabildo que tuvo por presidente a Don Antonio Baquero. El primer Juez Promiscuo Municipal Don Simón Cúvelo; por tradición oral recogida entre las personas más ancianas de esta región se había dicho que el primer Alcalde de Villanueva era el señor Hermenegildo Peñaloza Urdiales, pero resulta que en documentos escritos por el reverendo Padre Silvestre Leoncio Daza, nos cuneta que el primer burgomaestre de este distrito lo fue “Don José Ramí

Este Alcalde apenas duro un año en su administración y posteriormente figura en 1.833 como segundo Alcalde Don Joaquín López y quien comprara el solar a la señora Ana Dolores Ramírez y construyo allí la Casa Municipal de Villanueva.

La primera Casa Municipal constaba de bahareque, techos de cogollo de caña de azúcar y pisos de tierra pisada. Por allá en 1.908 la casa sufrió una ligera remodelación y le fue cambiado el techo por el zinc y pisos de baldosas de barro cocido.

En 1.909 siendo Alcalde de Villanueva VICTOR DANGOND CELEDON el Concejo no tenía local donde sesionar. Entonces el Alcalde arrendó por dos pesos mensuales la casa de la señora Dolores Aponte de Celedon.

Esta casa era de bahareque, techos de cogollo de caña y pisos de tierra pisada y estaba ubicada donde funciona hoy la Casa Cural.

2.2. Localización.

El Municipio de VILLANUEVA, se encuentra en la región Caribe al pie de la cordillera occidental

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:
28/09/2021

Elaborado Por: CMGRD del
Municipio de Villanueva

Página | 11

en la Serranía del Perijá, en la sub-región de la baja Guajira en zona de la cuenca media del río Cesar, la cual pertenece a la cuenca del río Magdalena.

2.2.1. Generalidades del Municipio de Villanueva

Constituyen el suelo urbano, las áreas del territorio municipal destinadas a usos urbanos por el Plan de Ordenamiento, que cuenten con la infraestructura vial y redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, posibilitándose su urbanización y edificación, según sea el caso. Podrán pertenecer a esta categoría aquellas zonas con procesos de urbanización incompletos, comprendidos en áreas consolidadas con edificación, que se definan como áreas de mejoramiento integral en los planes de Ordenamiento Territorial.

2.2.2. Límites.

Limita con los Municipios de El Molino por el Norte, Urumita al Sur, San Juan del Cesar al Oeste y con la República de Venezuela al este.

2.2.3. Climatología.

El Municipio de VILLANUEVA, se caracteriza por presentar un clima tropical determinado por un conjunto de condiciones atmosféricas entre las más importantes son: la temperatura, las precipitaciones (lluvias) y los movimientos atmosféricos (vientos). Otros fenómenos meteorológicos de valor secundario son: humedad relativa, brillo solar, etc. En términos generales es sano, bastante fuerte en la parte baja y más agradable en la zona montañosa, principalmente en las partes refrescadas por los vientos provenientes de la cima de la Serranía de Perijá.

Villanueva posee diferentes pisos térmicos que van de 100 – 2.200 m.s.n.m. lo que nos da el privilegio de tener diversos climas, desde el cálido hasta el frío del páramo; de acuerdo a los m.s.n.m su precipitación y temperatura etc. la hemos dividido en cuatro (4) zonas con condiciones agroecológicas diferentes:

- | | |
|-------------------------------|---------------|
| 1. Zona plana de 100 | 300 m.s.n.m. |
| 2. Zona ondulada de 300 | 1000 m.s.n.m. |
| 3. Zona quebrada de 1000 | 1800 m.s.n.m. |
| 4. Zona reserva forestal 1800 | 2200 m.s.n.m. |

2.2.4. Hidrología.

Entre las subcuencas y micro cuencas del municipio de VILLANUEVA, que desembocan en la cuenca del río Cesar son las siguientes:

1. Subcuenca del río Quebrapalo
2. Subcuenca del río Villanueva
3. Subcuenca del río los Quemaos
4. Microcuenca arroyo el Limón
5. Microcuenca arroyo Salina
6. Microcuenca arroyo los Magueyes
7. Micro cuenca Arroyo Los Piñales
8. Acequia la Compañía
9. Acequia Mendoza
10. Acequia de Mendoza
11. Acequia el Pital.

2.2.5. Zonificación Bioclimática.

El Municipio de VILLANUEVA, se caracteriza por presentar un clima tropical determinado por un conjunto de condiciones atmosféricas entre las más importantes son: la temperatura, las precipitaciones (lluvias) y los movimientos atmosféricos (vientos). Otros fenómenos meteorológicos de valor secundario son: humedad relativa, brillo solar, etc. En términos generales es sano, bastante fuerte en la parte baja y más agradable en la zona montañosa, principalmente en las partes refrescadas por los vientos provenientes de la cima de la Serranía de Perijá.

Villanueva posee diferentes pisos térmicos que van de 100 – 2.200 m.s.n.m. lo que nos da el privilegio de tener diversos climas, desde el cálido hasta el frío del páramo; de acuerdo a los m.s.n.m su precipitación y temperatura etc. la hemos dividido en cuatro (4) zonas con condiciones agroecológicas diferentes:

- | | |
|-------------------------------|---------------|
| 5. Zona plana de 100 | 300 m.s.n.m. |
| 6. Zona ondulada de 300 | 1000 m.s.n.m. |
| 7. Zona quebrada de 1000 | 1800 m.s.n.m. |
| 8. Zona reserva forestal 1800 | 2200 m.s.n.m. |

2.2.6. Zonificación Bioclimática.

Es el proceso de análisis integral del territorio que muestra de manera jerarquizada los atributos reconocibles de las unidades de tierra cuya respuesta se manifiesta en unidades con características homogéneas conocidas como paisajes. La primera y más grande unidad diferenciadora de paisajes es el clima, le siguen en orden jerárquico las unidades geomorfopedológicas y finalmente la caracterización más particular la constituye la cobertura y uso de la tierra.

En VILLANUEVA, se presentan cuatro (4) zonas con condiciones agroecológicas diferentes:

1. Zona plana (100 – 300 m.s.n.m)
2. Zona ondulada (300 – 1000 m.s.n.m)
3. Zona quebrada (1000 – 1800 m.s.n.m)
4. Zona de reserva forestal (1800 – 2200 m.s.n.m)

2.2.7. Suelos.

Los suelos del municipio de Villanueva se constituyen en uno de los recursos naturales decisivos para adelantar el proceso de planificación y ordenamiento territorial. Su análisis suministra información básica para determinar la potencialidad, aptitud, restricciones y limitantes, para el uso múltiple de las tierras. Es así como el suelo resulta determinante para el desarrollo de algunas de las actividades económicas más importantes del Municipio, como la agricultura y la ganadería.

El suelo es el resultado de la interacción de los factores formadores (clima, relieve, material parental, organismos y el tiempo) y de los procesos de formación. De acuerdo con la génesis (origen) y evolución de los suelos.

La descripción y análisis de los suelos se hace siguiendo las unidades climáticas y geomorfológicas determinadas. Para cada unidad de suelos se identifican y evalúan sus cualidades y características principales con el fin de determinar sus potencialidades y aptitud, al igual que sus limitantes, restricciones y conflictos de uso. Las unidades cartográficas se presentan en el respectivo mapa de suelos. La información básica para este análisis proviene de los estudios de suelos existentes, revisados y actualizados de acuerdo con los objetivos de planificación y ordenamiento territorial.

Debido a la diversidad del clima y a su relieve se presentan diversidad de suelo y vegetación con diferentes pendientes y topografía con una fertilidad que va de baja a alta, son de origen aluviales y coluviales, su material parental y estructura geológicas. Se encuentran areniscas y arcillas aluviales con formaciones superficiales y rocas fragmentarias.

Su cobertura está por árboles nativos con gran potencial maderable, medicinal y con alto grado de biodiversidad, con una gran riqueza forestal en toda variedad de especies como: Algarrobillo, caracolí, matarratón, quebracho, Carreto, corazón fino, cañaguata, mamón, cotoprix, caranganito etc.

2.2.8. División Político – Administrativa.



2.2.9. Zonas Geoeconómicas.

El municipio de Villanueva tiene una base productiva predominantemente agropecuaria, integrada al circuito económico del sur Guajira y Valledupar.

La extensión territorial del municipio es de 26.500 ha, de las cuales 7.300 son utilizadas para la agricultura y 8.600 para la ganadería; 10.146 son áreas no cultivadas y 454 corresponden al área urbana.

La actividad minera en el municipio tiene un buen potencial en el mediano y largo plazo si tenemos en cuenta que en la parte baja de la serranía abundan las calizas del cretáceo inferior, expuestas en varios lugares, de grandes volúmenes y de difícil explotación

El comercio es la actividad que mayor empleo genera en el casco urbano, la conforman los depósitos de víveres que comercializan productos colombianos y del vecino país de Venezuela, la compra-venta de gasolina que actualmente es llevada a cabo por un número representativo de personas, existen también ferreterías, tiendas de menudeo, apuestas permanentes (actualmente generan un número significativo de empleos en el municipio)

2.2.10. Aspectos hidroclimaticos y biodiversidad de las cuencas de los ríos.**Descripción de la Red de Drenaje**

CUENCA Río Cesar

SUBCUENCA Río Villanueva
Río los Quemados
Río Quebra PaloMICROCUENCAS Arroyo el Limón
Arrollo Maguelle
Manantial Guasara
Manantial el Pantano
Manantial Palmarito
Arroyo de Salina
Arroyo los Piñales
Arroyo el Colorado
Arroyo Lainsa
Arroyo Potrerillo
Arroyo Hondo
Arroyo el Eneal
Arroyo Cuba

Acequia la Compañía, Acequia de Martínez, Acequia Mendoza, Acequia el pital.

2.2.11. Población.

Distribución de la Población del Municipio: De acuerdo a datos estadísticos, la mayor parte de la población del Municipio se encuentra ubicado en la cabecera municipal (19.803 habitantes, correspondiente al 94.78%), mientras que en la parte rural se encuentra ubicada 1087 habitantes correspondientes a 5.2 %.

2.2.12. EDUCACION

El desarrollo constante en el Municipio de Villanueva a lo largo de los últimos años, ha conllevado al incremento de los centros educativos.

2.2.12.1. Situación Actual:

En el municipio de Villanueva La Guajira, para el año 2016 se han matriculado 4.672 estudiantes, en las instituciones públicas, todos estratos uno, dos y una minoría de estrato tres, aplican en las aulas, 232 docentes en los seis establecimientos educativos.

En las instituciones privadas del municipio, se han matriculado 1.437 estudiantes.

La Institución educativa Roque de alba, es el único establecimiento educativo, que inicia jornada única, sus clases comienzan a las 6:30 am y terminan a las 4:00 pm; sus instalaciones están en óptimas condiciones, y en la actualidad se encuentran en reparación ocho aulas.

La Institución el Gool no cuenta con energía eléctrica; en la actualidad se encuentra en la instalación de un transformador, el cual estaría listo dentro de dos meses, según Electricaribe.

En la institución los Fundadores se encuentra en un sitio muy pequeño, para la cantidad de estudiantes, el área que cubre genera riesgos para la comunidad educativa; el servicio de

energía eléctrica es muy deficiente.

La Institución Esteban Bendeck, es una institución con un área muy limitada, con un encerramiento que genera riesgos dentro de sus instalaciones, y en el presente año esta institución presentó aumento de cobertura escolar.

La institución Silvestre Dangond, cuenta con un ambiente agradable, pero algunas de sus aulas son incómodas ya que se presentan hacinamiento en aulas.

El insprosur, es otra de las instituciones grandes por extensión de tierra, pero presenta algunos problemas de energía eléctrica en algunos salones.

Todas las instituciones cuentan con el servicio de agua potable, pero se ven afectadas por el regular servicio de alcantarillado.

Las sedes rurales de la institución Educativa Silvestre Dangond se encuentran en muy mal estado locativas, sus condiciones higiénicas son bastante regulares y el acceso del transporte es complicado por el deterioro de las vías terciarias.

No.	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	UBICACIÓN
1	Institución educativa Roque de Alba Sede: Luis Beltrán Dangond	Cabecera municipal Calle 14 N° 15-90
2	Institución educativa Insprosur Sede: las delicias	Cabecera municipal Calle 4 N° 13-130 Cra 14 N° 7-47
3	Institución educativa Los Fundadores	Cabecera municipal Calle 16 N° 2-45
4	Institución educativa Silvestre Dangond Sedes: María auxiliadora. Corazón de maría. Zona rural: -Las flores -El Eneal -Orozul -Los zanjones -La selva	Cabecera municipal Cra 9 N° 14-55 Zona rural Vereda las Flores Vereda El Eneal Vereda Orozul Vereda Los zanjones Vereda La selva
5	Institución educativa El Gool Sede: Rafael Celedón	Cabecera municipal Cra: 8 N° 3ª -09
6	Institución educativa Esteban Bendeck Sede: Luisa Orozco José Agustín Mackenzie	Calle 12 N° 9ª -62
7	Sede de la Universidad de la Guajira cuenta con programas en administración de empresa, contabilidad, Salud ocupacional, Licenciatura, Trabajo Social.	carretera nacional salida a San Juan del Cesar

2.2.12.2. Cobertura:

En el municipio de Villanueva La Guajira, para el año 2016 se han matriculado 4.672 estudiantes, en las instituciones públicas, todo estrato uno, dos y una minoría de estrato tres, aplican en las aulas, 232 docentes en los seis establecimientos educativos.

En las instituciones privadas del municipio, se han matriculado 1.437 estudiantes.

2.2.13. CULTURA

Nacer en Villanueva es sinónimo de pujanza es muestra de valor y sobre todo de trabajo y de folclore.

Remontándonos al pasado, según la historia, Villanueva fue un pueblo pre-hispánico. Cuando los españoles hicieron su arribo a esta tierra, encontraron un asentamiento indígena, regido por sus leyes y sus costumbres. Cultura ésta que poco fue respetada por los conquistadores porque trataron de imponer la de ellos. Sin embargo, el Villanuevero conserva aún rezago de esa cultura y señal de ello es que se mantiene esa tendencia al trabajo, esa vocación agrícola y ese espíritu folclórico y musical que lo ha caracterizado por todos los tiempos.

2.2.13.1. Situación Actual:

Villanueva es un municipio ubicado en el sur del departamento de la Guajira reconocido ampliamente en el ámbito nacional por su infinito aporte a la música Vallenata ya que sus dinastías están catalogadas como las gestoras fundamentales del crecimiento que el folclor vallenato ha adquirido nacional e internacionalmente, razón por el cual su FESTIVAL CUNA DE ACORDEONES fue declarado patrimonio cultural.

Villanueva es considerada cuna de la cultura Guajira, ha parido personajes importantes y estudiosos, que se han destacado a nivel departamental y nacional; hecho éste que amerita seguir cultivando este privilegio en nuestro Municipio, para lo cual se necesitan muchos recursos.

Para enriquecer este sector contamos con la Casa de la Cultura que si bien es cierto cuenta con una estructura física amplia y adecuada, adolece de mantenimiento constante, dotación de los elementos indispensables tales como: aires acondicionados, muebles en general, estanterías, libros y otros que le permitan mejorar sus servicios, para poder así realizar todas y cada una de las actividades culturales requeridas como son Teatro, Danza, Instrumentación, Escuela de música y Canto etc. Esto resumiría entonces el cumplimiento eficaz del papel que debe jugar “La Casa de la Cultura” en nuestro Municipio si cuenta con los elementos necesarios.

2.2.14. Patrimonios Intangibles

El patrimonio intangible con que cuenta el municipio de Villanueva la Guajira es:
El festival Cuna de Acordeones.

2.2.15. Patrimonios Tangibles

El patrimonio tangible con que cuenta el municipio de Villanueva la Guajira es: La Iglesia Santo tomas de Villanueva.

2.2.16. Patrimonio Cultural Vivo

El patrimonio cultura vivo con que cuenta el municipio de Villanueva La Guajira es:
Organización cultural las vicarias, acuerdo 030 de 2006, expedida por el consejo Municipal de Villanueva.

B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes					
	AMENAZA	Prioridad Estimada			
		I	II	III	*
Escenarios de riesgo asociados con eventos de origen hidrometeorológico	Avalancha (flujo torrencial por cauce).			X	
	Fenómeno Cálido del Pacífico (niño (a))		X		
	Huracán		X		
	Inundación lenta	X			
	Inundación súbita		X		
	Sequía	X			
	Tempestad – Lluvias Intensas		X		
	Tormenta Eléctrica			X	
	Tornado				X
	Vendaval		X		
Escenarios de riesgo asociados con eventos de origen geológico.	Riesgo por:				
	Erosión Costera			X	
	Movimiento en Masa – Deslizamientos		X		
	Sismos - Terremotos				X
Escenarios de riesgo asociados con eventos de origen tecnológico.	Riesgo por:				
	Explosión.			X	
	Incendio forestal.			X	
	Incendios en estación de combustible.				X
Escenarios de riesgo asociados con eventos de origen humano no intencional.	Riesgo por:				
	Accidente de tránsito terrestre.	X			
	Congregación masiva de personas.	X			
	Marcha campesina.			X	
	Protesta civil.			X	
	Protesta indígena o sindical.				X
Escenarios de riesgo asociados con eventos de origen humano intencional.	Riesgo por:				
	Ataque o toma armada a población.		X		
	Atentado terrorista urbano o rural.		X		
	Desplazamiento forzado de población.		X		
	Paro Armado.			X	
	Voladura de torres de conducción				X
	Voladuras de puentes viales o			X	
	Voladuras de tramo de Gasoducto				X
Escenarios de riesgo asociados con otros eventos.	Riesgo por:				
	Epidemias			X	
	Enfermedades virales		X		
	Ataque de Abejas Africanizadas			X	

B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales

Riesgo asociado con la actividad agropecuaria	Riesgo por:
	Deforestación
	Incendios forestales
	Intoxicación y contaminación del suelo por uso de
	Contaminación hídrica
Riesgo asociado con festividades municipales	Riesgo por:
	Riñas callejeras
	Alteraciones del orden publico
	Contaminación por residuos de alimentos y bebidas
	Aglomeraciones de publico
	Incremento del flujo vehicular

B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos

Mencionar los principales elementos específicos en riesgo en el municipio. (Agregar filas de ser necesario).

Riesgo en infraestructura social	Por inundaciones, vendavales, sismos, huracanes, incendios.
	Hospital Santo Tomas de Villanueva
	Alcaldía Municipal
	Institución educativa
	Estación de policía
Riesgo en infraestructura de servicios públicos	Infraestructura:
	Fugas en las redes del sistema de acueducto
	Colapso del sistema de alcantarillado
	Incendios en el sistema eléctrico por variación en el voltaje

B.4. Identificación de Escenarios de Riesgo según Otros Criterios

Riesgo asociado a otras situaciones	Enfermedades de transmisión sexual.
	Alcoholismo y drogadicción
	Altas temperaturas
	Deficiencia en la prestación de los servicios de salud
	Expendio ilegal de combustibles de forma artesanal

I	Prioridad Estimada Alta por su frecuencia, Recurrencia, daños y pérdidas que genera
II	Prioridad Estimada Media
III	Prioridad Estimada Baja
*	Improbable de Ocurrir en el Municipio.

Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.	Escenario de riesgo por Inundaciones de los ríos Villanueva y los QUEMAOS
	Las inundaciones súbitas son eventos recurrentes que se producen como resultado de lluvias intensas y continuas que ocurren con gran rapidez alcanzando grandes velocidades y aumento del caudal que producen corrientes que arrastran lo que encuentran a su paso.
	Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización CMGRD
2.	Escenario de riesgo por Sequia.
	El fenómeno de Sequia es una situación extraña del clima con la cual la disponibilidad de agua es insuficiente, para satisfacer las distintas necesidades de las poblaciones de seres humanos, plantas y animales; en el Municipio de Villanueva esta característica es bastante normal y es un fenómeno muy recurrente asociado a factores como altas temperaturas, fuertes vientos y baja humedad relativa.
	Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización: CMGRD

2.3. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR SEQUÍA

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES DE RIESGO POR SEQUÍA	
SITUACIÓN No.	Sequía y altas temperaturas.
1.1. Fecha: 26 Mayo 2016	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Cálido del Pacifico
2.4. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: El cambio climático asociado al fenómeno del niño.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: La comunidad, las organizaciones comunitarias y sociales y autoridades locales responsables.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i>	En las personas: deterioro de la salud, y bajos índices de la economía. Personas afectadas 70%
	En bienes materiales particulares: Cultivos, actividades agropecuarias e infraestructura
	En bienes materiales colectivos: Infraestructura de servicios públicos
	En bienes de producción: Incidencia notable en el sistema producción que comprometida con pérdidas estimadas que ascienden a las 700 hectáreas de cultivos de igualmente afectaciones en sistemas productivos pecuario que equivalen a pérdidas estimadas en unas 800 cabezas de ganado bovino y caprino.
	En bienes ambientales: Perdida de fauna y flora propia de las áreas afectadas, los suelos entran en proceso de erosión irreversibles
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Las prácticas agropecuarias, la falta de preparación y conocimiento de los fenómenos, la poca o nula inversión del estado en la prevención, las talas, las quemas indiscriminadas, la contaminación de la capa de ozono y efectos de la ganadería.	
1.7. Crisis social ocurrida: Control de cultivo, racionamiento del agua Estos fenómenos han ocasionado la crisis a la economía de los productores y comerciantes de la región, el estancamiento de la economía local, el aumento de la dependencia de los subsidios del estado para sobrevivir en la población de la zona afectada.	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: La administración municipal es responsable de la atención de damnificados han coordinado esfuerzos para dar la atención de emergencia de la mejor manera posible con la ayuda de los organismos de socorro del municipio como la cruz roja, defensa civil, bombero, fuerzas públicas.	
1.9. Impacto cultural derivado: concientización de la comunidad afectada, activación de los comités de emergencias. Este fenómeno ha ayuda a generar conciencia ambiental en la población, sin embargo, se mantienen las practicas generadoras del fenómeno amenazante.	

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR SEQUÍA

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:

En este año este fenómeno ha tenido un notable efecto en el departamento, en particular, en el municipio de Villanueva causando preocupación, puesto que aunado a las difíciles situaciones relacionadas con la pobreza que viven las comunidades, las condiciones ambientales, la escases de agua y la sequía han provocado distintos llamados al Gobierno solicitando ayuda para la mitigación para que se dé solución a esta situación.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

El cambio climático, la deforestación del bosque nativo, los sistemas de riego anti técnicos y las prácticas insostenibles de aprovechamiento de los recursos naturales.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

El factor climático, la deforestación en la cabecera y montañas donde es naciente el río, contaminación de los causes, así como la actividad antrópica representada en el uso inadecuado del suelo en las laderas, cultivos y ganadería extensiva, la tala del bosque, el mal manejo de todo tipo de aguas, canalizaciones inadecuadas y otros.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

Las autoridades locales, autoridades de la protección del medio ambiente y las organizaciones comunitarias y sociales. De igual manera la población que vive en áreas de riesgo, el concejo municipal de gestión de riesgo y comunidad en general.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general:

a) Incidencia de la localización:

La localización geográfica y la composición edáfica de los suelos del municipio los hace más vulnerables a los efectos de la sequía

b) Incidencia de la resistencia:

En el caso del sector pecuario la mayoría de los ganaderos vigilan que no se presenten incendios forestales para que no se acaben los pastos. Se siembran pastos de corte para mitigar los efectos de la sequía para alimentar el ganado.

Los ganaderos construyen jagüeyes para mitigar la escasez de agua para el ganado.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

La dependencia económica de la población hacia sectores específicos de producción: en el caso de la ganadería, las afectaciones a este sector generan impactos sociales y económicos, igual ocurren con el sector agrícola; la inestabilidad económica esto ha puesto a la población en condiciones de vulnerabilidad que se hace más propensa a sufrir mayores consecuencias durante este fenómeno

No se ha desarrollado industria y las alternativas económicas propuestas por el municipio no han tenido receptividad de la comunidad por temor al riesgo que genera el cambio de actividad, esto ha hecho que la población no haya podido diversificar sus actividades.

d) Incidencia de las prácticas culturales:

Las prácticas que realiza la comunidad (la Tala de bosques), para el establecimiento de cultivos los hacen propensos a sufrir daños por falta de barreras de protección y la falta del riego.

2.2.2. Población y vivienda: Todo el municipio se contempla como área vulnerable	
2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) Cercas para ganadería y cultivos, en tiempo de sequía se queman las cercas y los propietarios deben volver a construirlos	
2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: Infraestructura de salud, educación, servicios públicos. Institución educativa rurales, sistema de captación de la bocatoma del acueducto	
2.2.5. Bienes ambientales: Las correntias de agua como río, acequia, arroyo, bosques, montañas, suelos, aire, todo el ecosistema en general. Incendios forestales en zonas, disminución de caudales de los ríos y demás fuentes de agua, contaminación del aire.	
2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: <i>(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</i>	En las personas: Muertos, lesionados, trauma psicológico.
	En bienes materiales particulares: En bienes materiales particulares: (viviendas, enseres domésticos, etc.) Cercas para ganadería y cultivos, en tiempo de sequía se queman las cercas.
	En bienes materiales colectivos: Infraestructura de salud, educación, servicios públicos y otros Institución educativa rural, línea de conducción del Acueducto, sistema de captación de la bocatoma del acueducto.
	En bienes de producción: En bienes de producción: Establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos. 700 Has entre cultivos de Pan coger y pasto, semovientes como Ganado vacuno, caprino y ovino un promedio de perdida de unas 800 cabezas, pérdidas de empleos.
	En bienes ambientales: Corrientes de la fuente de agua, montañas, suelos, aire. Disminución de caudales del río y los arroyos del municipio, incendios forestales en zonas de bosques, contaminación del aire.
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: Necesidad de suministro kits de alimentos, disposición de alimentos para ganado vacuno, caprino y ovino.	
2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: Protestas civiles, incomunicación de la zona fronteriza con el sur del departamento	
2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
Construcción de Micro acueductos para las veredas, y distrito de riego para las mismas con recursos de la Alcaldía Municipal, departamental y nacional.	

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR SEQUÍA.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

- a) El cambio climático, la falta de intervención de las autoridades ambientales y el incremento de actividades económicas que generan deterioro del ecosistema ambiental, da posibilidades para que este sea un consecuente que determina más daños al municipio por la afectación producida por la misma comunidad presente en el municipio por lo que se hace necesario generar alternativas para la reducción de la vulnerabilidad por falta de agua para el suministro y sostenimiento de las comunidades.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por Sequias
b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad.
b) Implementación de un sistema integrado de monitoreo y observación.

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Campañas de socialización de las medidas de prevención.
b) Construcción de plegables y notas radiales informativas sobre el riesgo de Sequía.

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<p>a) Reforestación de las cuencas altas del río y los Arroyos que circundan el Municipio.</p> <p>b) construcción técnica y adecuada de reservorios de agua.</p>	<p>a) reglamentar la inclusión de un plan maestro de control y regulación de las fuentes hídricas. b) Capacitación a la comunidad sobre las condiciones o causas de la amenaza c) Vigilancia y control normativo por parte de las autoridades frente a acciones de rocería y quemas a través de las autoridades competentes.</p>
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<p>a) Implementar alternativas de suplemento alimenticio para los semovientes (Heno ensilaje y pasto de corte) b) Bajar la capacidad de carga por hectárea en los predios (menos cabezas de ganado)</p>	<p>a) Capacitación y sensibilización a la comunidad sobre cómo vivir con la amenaza, el riesgo y la emergencia b) Difundir adecuadamente los protocolos y alertas tempranas c) Gestionar Programas de seguridad alimentaria</p>
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	<p>a) Reducción de riesgo en la utilización en manejo de suelos en áreas de influencias de las cuencas hidrográficas. b) Actualización de las estrategias municipales de respuesta a emergencias.</p>	

3.3.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
<i>Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.</i>		
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
	a) Reforestación de las cuencas del río Villanueva	a) identificación y definición de áreas protegidas
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Construcción de sistemas para el suministro de agua Potable	a) Divulgación y promoción de planes de conservación del medio ambiente. d) Prácticas agrícolas que controlen la erosión y sedimentación. c) Educación ambiental d) Divulgación de normas de urbanismo y construcción.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	Reducción de los riesgos en la utilización en manejo de suelos en las áreas de influencias de la cuenca hidrográfica	
3.4.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
Subsidios al sector agropecuario productivo, con financiación para la gestión de riesgo y desastre		
3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i>	<p>a) Preparación para la coordinación: Formulación y socialización de la estrategia municipal de repuesta a emergencia Definición de funciones o servicios de respuesta. Identificación de los actores que por su misión deban participar en la ejecución de los servicios de respuesta. Definición de la estructura para la coordinación de la respuesta.</p> <p>b) Sistemas de alerta: Implementación sistema de información geográfica del medio Identificación de los parámetros de Monitoreo Definición de los estados de alertas Definición de las medidas operativas y administrativas a aplicar en cada estado de alerta</p> <p>c) Capacitación: Formación del recurso humano en temas de los diferentes servicios de respuesta según su misión, que influya de manera efectiva en la capacidad de las personas para desempeñarse en casos de emergencias. Comunicación, divulgación y notificación del sistema</p>	

	<p>d)Equipamiento: Adquisición de equipos, herramientas e instrumentos especializados requeridos para la ejecución de los servicios de respuesta, los cuales deben estar en poder de los organismos operativos.</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: Disposición de alimentos, frazadas y materiales de construcción para la recuperación Disponibilidad y acceso inmediato a elementos de ayuda humanitaria y herramientas para la respuesta a emergencias.</p>
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Disposición del Fondo Municipal de gestión del riesgo. b) Metodología para la Formulación del Plan de acción para la recuperación. c) Declaratoria de la calamidad publica en caso de ser necesario.
Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS	

2.5. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACIONES

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No.	Inundaciones del barrio Blanca Martínez.
1.1. Fecha: abril 2005	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Inundación de los barrios por caída de las lluvias torrenciales y desbordamientos.
Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: cambios climáticos asociados con la tempestad y los desbordamientos de la acequia y las calles en mal estado.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: La comunidad en General, La Administración Municipal.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	En las personas: Enfermedades a causas de las epidemias producto de las lluvias.
	En bienes materiales particulares: Viviendas averiadas y enseres domésticos dañados.
	En bienes materiales colectivos Toda la comunidad del barrio afectada por la ausencia de los servicios públicos como energía eléctrica servicio de agua potable y falta de recolección de basuras y escombros, sitios de diversión como la cancha afectada y averiada.
	En bienes de producción: Tiendas, locales, Panadería Restaurantes
	En bienes ambientales: Proliferación de vectores
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: La existencia de la deficiencia en la construcción de las viviendas, La ubicación del barrio y falta de mejoramiento de la acequia	
1.7. Crisis social ocurrida: Necesidad de suministro de alimentos y atención en salud. Subsidios económicos para el mejoramiento de la vivienda.	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: La administración Municipal respondió de manera adecuada y eficiente en la atención de las familias, recibieron apoyo de los organismos de socorro estuvieron al frente de toda la atención de la emergencia.	
1.9. Impacto cultural derivado: Activación de los comités de emergencias. Este fenómeno ha ayuda a generar conciencia ambiental en la población, sin embargo, se mantienen las practicas generadoras del fenómeno amenazante.	

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

1.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:

Este se produjo por la precipitación de las lluvias intensas durante la temporada y por las dificultades del drenaje

del agua y las crecientes repentinas causando el desbordamiento de la acequia.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

Fuertes lluvias durante la temporada del invierno y la incapacidad del terreno para absorber el agua o evacuarla adecuadamente

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

El principal factor que favorece la condición de inundaciones súbitas tiene que ver con la tala indiscriminada, la erosión generada por la extracción de piedras, el arrojo de basuras al lecho de la acequia, alcantarillas tapadas y saturación del suelo por acumulación del agua.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

Miembros de la comunidad.
Gobierno municipal.
Autoridades ambientales
Autoridades sanitarias

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general:

Seres humanos, viviendas, bienes particulares y colectivos.

e) Incidencia de la localización:

Viviendas que se encuentran localizadas a los lados de la acequia sin canalizar.

f) Incidencia de la resistencia:

La inundación se presenta por el desbordamiento de la acequia

g) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

La comunidad cuya actividad económica los hace propensos a sufrir daños por las crecientes, su nivel de pobreza es otro factor que influye en estas comunidades, al igual que la falta de una educación de calidad, no tienen capacidad para recuperarse fácilmente.

h) Incidencia de las prácticas culturales:

Las prácticas que realiza la comunidad (la Tala de bosques) para que las amenazas sean menos propensas

2.2.2. Población y vivienda:

Las viviendas afectadas en un 40% en un regular estado.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

Tiendas, panaderías, locales comerciales, restaurantes.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

Parques comunitarios
Centro de recreación

2.2.5. Bienes ambientales:

acequias

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: *(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)*

En las personas:

Familias damnificadas

En bienes materiales particulares:

Estructura de vivienda

En bienes materiales colectivos:

Toda la comunidad del barrio afectada por la ausencia de los servicios públicos como energía eléctrica servicio de agua potable y falta de recolección de basuras y escombros, sitios de diversión como la cancha afectada y averiada

	En bienes de producción: Establecimientos de comercio, panadería, restaurante.
	En bienes ambientales: Servicios públicos.
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: Suministro de alimentación Suministro de materiales a de construcción para la reparación de vivienda Reparación de los daños en las redes de alcantarillado.	
2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: Necesidad del fortalecimiento del concejo municipal de gestión de riesgo.	
2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
Limpieza de los canales de desagües. Atención a las familias damnificadas Gestión de pavimentación de la calle y canalización de la acequia.	

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

El cambio climático y la falta de intervención de las autoridades ambientales, generaran un incremento en los niveles de inundación que año tras año se hacen más fuertes, existen posibilidades que realizando una limpieza del cauce de la acequia puedan reducir el riesgo por inundaciones y generar un control a las inundaciones.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por inundación
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad.
- b) Implementación de un sistema integrado de monitoreo y observación.

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Campañas de socialización de las medidas de prevención.
- b) Construcción de plegables y notas radiales informativas sobre el riesgo de Sequía.

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> a) Reforestación de las cuencas altas del río y los Arroyos que circundan el Municipio. b) construcción técnica y adecuada de reservorios de agua. 	<ul style="list-style-type: none"> a) reglamentar la inclusión de un plan maestro de control y regulación de las fuentes hídricas. b) Capacitación a la comunidad sobre las condiciones o causas de la amenaza c) Vigilancia y control normativo por parte de las autoridades frente a acciones de rocería y quemas a través

		de las autoridades competentes.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Reubicación de las familias afectadas b) Canalización de acequia	a) Capacitación y sensibilización a la comunidad sobre cómo vivir con la amenaza, el riesgo y la emergencia b) Difundir adecuadamente los protocolos y alertas tempranas
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Reducción de riesgo en diseño de obra de infraestructura pública. b) Actualización de las estrategias municipales de respuesta a emergencias.	
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
<i>Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.</i>		
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
	a) Canalización de la acequia y pavimentación de la calle.	a) Implementación de medidas de actuación de la comunidad frente a la amenaza por inundaciones
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Reducir el riesgo	a) Divulgación y promoción de planes de conservación del medio ambiente. d) Divulgación de normas de urbanismo y construcción.
3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i>	<p>a). Preparación para la coordinación: Definición de funciones o servicios de respuesta. Identificación de los actores que por su misión deban participar en la ejecución de los servicios de respuesta Clasificar las emergencias con base en criterios de afectación social. Formulación de protocolos operativos. Definición de la estructura para la coordinación de la respuesta.</p> <p>b) Sistemas de alerta: Identificación de los parámetros de Monitoreo Definición de los estados de alertas Definición de las medidas operativas y administrativas a aplicar en cada estado de alerta Comunicación, divulgación y notificación del sistema</p> <p>c) Capacitación: Formación del recurso humano en temas de los diferentes servicios de respuesta según su misión, que influya de manera efectiva en la capacidad de las personas para desempeñarse en casos de emergencias</p> <p>d) Equipamiento: Adquisición de equipos, herramientas e instrumentos especializados requeridos para la ejecución de los servicios de respuesta, los cuales deben estar en poder de los organismos operativos.</p>	

	<p>e) Albergues y centros de reserva: Disponibilidad y acceso inmediato a elementos de ayuda humanitaria y herramientas para la respuesta a emergencias.</p>
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>a) Disposición del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo b) Metodología para la Formulación del Plan de acción para la Recuperación. c) Declaratoria de la Calamidad pública en caso de ser necesario.</p>

2.6. **CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR CONGREGACIÓN MASIVA DE PERSONAS**

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES POR CONGREGACIÓN MASIVA DE PERSONAS

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No.	FESTIVAL CUNA DE ACORDEONES
1.1. Fecha: septiembre 2015	1.2. El fenómeno asociado en la congregación masiva de personas
1.3 Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: Publicidad de eventos Gestión realizada por la junta Aportes económicos por parte de los diferentes empresas y entidades del estado cultural del municipio.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: La comunidad en general Gobierno municipal Junta central de festival Celebridades y artistas, actores en el festival.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	En las personas: Gastos económicos Desgaste físico Lesiones a causas de las riñas.
	En bienes materiales particulares: Hurtos. Destrucción de bienes inmuebles
	En bienes materiales colectivos Destrucción de la plaza principal Alumbrado público.
	En bienes de producción: Daños a establecimientos comerciales
	En bienes ambientales: Daños a la flora y a la fauna existentes en la plaza
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Hacinamiento, alcoholismo, la congregación masiva, contaminación auditiva, y ambiental y desordenes.	
1.7. Crisis social ocurrida: Socorro a los lesionados Suministro de alimento a la fuerza publica Suministro de instrumento a la empresa de aseo.	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: Cruz roja Defensa civil Gobierno municipal Fuerzas armadas	
1.9. Impacto cultural derivado: Atención y participación por parte de las instituciones públicas y privadas para recuperar el ambiente pacífico. Contaminación ambiental Hurtos ocasionados en los diferentes sectores.	

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR CONGREGACIÓN MASIVA DE PERSONAS	
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA	
1.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:	En el municipio se realiza anualmente el evento del festival
2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:	Eventos culturales Alta injerencia de alcohol y sustancias alucinógenas
2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:	Publicidad Patrocinio Propagandas en diferentes redes
2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:	Junta central del festival Comunidad Gobierno municipal
2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.2.1. Identificación general:	Comunidad Bienes materiales individuales y colectivos
i) Incidencia de la localización:	Localización de la vivienda de la vivienda dentro y fuera de la plaza
j) Incidencia de la resistencia:	En resistencia física – ningún bien En resistencia humana - niños
g) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:	Inestabilidad económica Inestabilidad del orden publico
k) Incidencia de las prácticas culturales:	Todos en amenaza.
2.2.2. Población y vivienda:	Plaza principal Barrio el centro – 7 agosto Delicia – José galo Hormigueral San Luis Blanca Martínez
2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:	Bienes de uso publico Establecimiento publico Establecimientos comerciales

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: Hospital Santo Tomas de Villanueva Establecimientos públicos Establecimientos comerciales como restaurantes, heladerías, papelerías y otros.	
2.2.5. Bienes ambientales: Arboles	
2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: <i>(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</i>	En las personas: El 50% de la población, se encuentra en amenaza, hurtos, lesiones, muertes y expuestos al consumo de sustancias psicoactivas.
	En bienes materiales particulares: Daños a viviendas aledañas a la plaza principal.
	En bienes materiales colectivos: Palacio Municipal. Instituciones educativas Establecimientos públicos y comerciales.
	En bienes de producción: Establecimientos comerciales
	En bienes ambientales: Afectación a la fauna y flora
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: Atención hospitalaria Suministro de materiales de construcción para la reparación de viviendas y parques.	
2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: Falta de recursos económicos para la atención de desastre	
2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
En las labores contempladas para la reducción de riesgos esta principalmente la organización de los diferentes actores que participan en los festivales.	

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO		
El municipio de Villanueva a futuro deberá construir escenarios más amplio para la realización de eventos públicos.		
3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:	
a) elaboración de un plan para a reducción del riesgo en eventos culturales	a) vigilancia continua de las fuerzas publicas	
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) difusión por medios masivos de comunicación b) campañas informativas	
3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
		a) decreto de prohibición de armas
Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: 28/09/2021	Elaborado Por: CMGRD del Municipio de Villanueva
		Página 38

	a) Campañas informativas previas al evento cultural	
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) visitas previas a los establecimientos comerciales.	a) programas de sensibilización para el bajo consumo de sustancias alucinógenos.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Implementación del plan de gestión de riesgo y desastre del municipio.	
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
<i>Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.</i>		
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
	a) construcción de escenarios culturales más grandes.	a) definir espacios y suelos adecuados para la construcción de escenarios.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) reducir el número de viviendas y personas afectadas.	a) divulgación del riesgo a las personas.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	reducción de riesgo en el diseño de planes municipales	
3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
Constitución de póliza de aseguramiento de bienes públicos.		
3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i>	a). Preparación para la coordinación: Formulación y socialización de las estrategias municipales de respuestas a emergencia. b). Sistemas de alerta: Capacitación al concejo municipal de gestión de riesgo y desastres c) Capacitación: Capacitación a fuerzas públicas y a cuerpos de socorro en atención de emergencia. d) Equipamiento: Dotación de equipos a cuerpos de socorro. e) Albergues y centros de reserva: Disposición de sitios como albergues temporales y ayuda de emergencias. f) capacitaciones y simulacros a fuerza pública y organismos de socorro.	
3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i>	a) preparación de proyectos de recuperación post desastre y fortalecimiento del fondo municipal de gestión.	

2.7. **CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL
ESCENARIO DE RIESGO POR
ATENTADOS Y TERRORISMOS
URBANO Y RURAL Y
DESPLAZAMIENTO FORZOSO**

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES por ATENTADOS Y TERRORISMOS URBANO Y RURAL Y DESPLAZAMIENTO FORZOSO

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No.	ATENTADOS Y TERRORISMOS URBANO Y RURAL Y DESPLAZAMIENTO FORZOSO
1.1. Fecha: 07 diciembre 1998	1.2. Masacre, amenazas, desplazamiento
1.3 Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: Grupos al margen de la ley y licencia.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: Comunidad, Grupos al margen de la ley	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	En las personas: 12 muertos, Familias desplazadas
	En bienes materiales particulares: Finca, ganado, cultivo, vivienda
	En bienes materiales colectivos Instituciones educativas, puestos de salud.
	En bienes de producción: Cierres de establecimientos comerciales (tiendas, estancos, heladerías) Baja la producción
En bienes ambientales:	
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Factores culturales, Amenazas.	
1.7. Crisis social ocurrida: Reforzar la seguridad en el municipio (policía, fuerzas militares).	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: Defesaría pueblo, policías. Ejército nacional, personería, alcaldía municipal, instituciones de orden departamental y nacional.	
1.9. Impacto cultural derivado: Preocupación por la comunidad afectada hacia la seguridad y bienestar de la población. Atención y participación por partes de las entidades de las fuerzas públicas para recuperar la seguridad y la tranquilidad de la población.	

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR ATENTADOS Y TERRORISMOS URBANO Y RURAL Y DESPLAZAMIENTO FORZOSO

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

1.1.2. Descripción del fenómeno amenazante:

La masacre es un atentado donde se pierde la vida colectivamente y se produce debido a la violencia y a la presencia de grupos al margen de la ley

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: Presencia de grupos al margen de la ley en la zona.	
2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: Presencia de autoridades militares, autoridades, la cultura de la comunidad	
2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: La comunidad, Grupos al margen de la ley	
2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD	
2.2.1. Identificación general: Los elementos expuestos ante una masacre la vida de la comunidad	
a) Incidencia de la localización: el conflicto armado entre los grupos al margen de la ley y las fuerzas militares	
b) Incidencia de la resistencia: la seguridad prestada de las fuerzas militares a la comunidad	
c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: Inestabilidad económica Fragmentación social Situación de indefensión de la población	
d) Incidencia de las prácticas culturales: determinan de alguna manera el grado de vulnerabilidad	
2.2.2. Población y vivienda: Zona urbana Zona rural	
2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: Tiendas comerciales, viviendas	
2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: Escuelas, centro de salud, bancos.	
2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: <i>(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</i>	En las personas: Muertes, familias afectadas psicológicamente
	En bienes materiales particulares: Abandono de propiedad rural y viviendas
	En bienes materiales colectivos: Escuelas Puestos de salud Banco agrario
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:	
2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: Falta de seguridad militar a la población	
2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
El municipio de Villanueva cuenta con grupos militares para la seguridad del municipio, grupos especiales de inteligencia, sistema de seguridad municipal.	

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

Continuar la implementación de acciones que permitan reforzar la seguridad del municipio. Incentivar los programas de denuncia temprana sobre la presencia de grupos al margen de la ley en la zona.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

a) elaboración de un plan para la reducción del índice de violencia en la comunidad

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

a) registros continuos de denuncias sobre la presencia de grupos al margen de la ley.
b) Fortalecimientos de programas comunitarios

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

a) difusión por medios masivos de comunicación
b) campañas informativas

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) centros comunales y culturales	b) Implantación de programas socioeconómicos para la comunidad
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) organización de los centros y semilleros educativos y culturales.	a) programas educativos y emprendimiento comunitario.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) estudio y evaluación de los programas de fortalecimiento y educación sociocultural de la comunidad.	

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) adecuación de centros sociales	a) para la formación de programas y procesos del post conflicto
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) crear nuevos centros de formación.	a) divulgación y promoción de programas.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	reducción de riesgo relacionado con los conflictos en el municipio	

3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Inclusión de programas a favor a las familias vulnerables (desplazadas y victimas) en el plan de desarrollo municipal.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

<p>3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>a) Preparación para la coordinación: Formulación y socialización de las estrategias municipales de respuestas a emergencia.</p> <p>b) Sistemas de alerta: implementación sistema de información sobre procesos y programas afectadas por la violencia (victimas)</p> <p>c) Capacitación: proceso de formación a la comunidad vinculada al proceso de post conflicto</p> <p>d) Equipamiento: Adquisición de equipos y tecnología aptos para la formación social y de emprendimiento.</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: Disposición de sitios como albergues temporales y ayuda de emergencias.</p> <p>f) capacitaciones organismos de socorro.</p>
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>a) preparación de proyectos de recuperación post desastre y fortalecimiento del fondo municipal de gestión</p>

3. COMPONENTE PROGRAMATICO DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

3.1.- Programas y Acciones

Con el fin de que el PMGRD del Municipio de Villanueva tenga una estructura práctica que ayude a su seguimiento se prevé la conformación de programas que agrupan acciones de intervención.

Los programas agrupan las medidas que el municipio se propone ejecutar para lograr los objetivos propuestos. Entonces los programas deben garantizar los resultados que satisfacen los objetivos específicos. Se reconocen dos opciones prácticas para conformar los programas:

- a) Programas con base en los mismos procesos de la gestión del riesgo (o subprocesos).
- b) Programas con base en los escenarios de riesgo.

Estas dos opciones son dependientes entre sí: un programa que apunta a un proceso contendrá acciones referidas a escenarios, y por su parte, un programa en línea con un escenario contendrá acciones referidas a procesos o subprocesos.

Las acciones son las intervenciones concretas que se ejecutarán para obtener los resultados esperados (objetivos). La decisión sobre qué acciones incluir en el Plan se debe orientar a partir de las alternativas de intervención que fueron identificadas en la Caracterización de Escenarios y teniendo en cuenta la percepción de los miembros del CMGRD.

Toda acción resultante en el marco del PMGRD del Municipio de Villanueva puede ser identificada en términos de los procesos o de los escenarios de riesgo presentes o priorizados con los cuales se pretende generar el cambio y el desarrollo sostenible en el Municipio.

Programa 1. Conocimiento del Riesgo para la generación de Cambios

Es el programa enfocado a generar la información y conocimiento de las condiciones de riesgo del Municipio de Villanueva en sus distintos escenarios de riesgo y niveles territoriales, incluyendo los instrumentos metodológicos requeridos.

La información generada por los proyectos que conforman este programa es la base para la definición en detalle de la mayoría de los demás proyectos del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo.

Programa 1. Conocimiento del Riesgo		
1.1.	Conocimiento del riesgo por Sequia	Evaluación de la vulnerabilidad económica y funcional de las áreas para el establecimiento de proyectos productivos
		Evaluación y zonificación de zonas susceptibles frente al desabastecimiento de Agua en la zona rural.
		Análisis y zonificación de riesgo por sequias ante la susceptibilidad de los bosques frente a incendios generados en periodo de sequía.
		Evaluación y zonificación de riesgo por amenaza ante la disminución de fuentes hídricas
1.2.	Conocimiento del riesgo por inundaciones	Evaluación y zonificación de amenazas por inundaciones en el sector urbano y rural
		Análisis de riesgo y diseño de medidas para reducción del riesgo por inundaciones en sitios críticos.
		Evaluación y zonificación de amenaza por crecientes súbitas
1.3.	Conocimiento del Riesgo por Congregación masiva de personas	Evaluación de amenazas por congregación masiva de personas
		Evaluación de amenazas por congregación masiva de personas en establecimientos específicos
1.4.	Monitoreo de las condiciones del Riesgo	Fortalecimiento del Sistema de Alerta Temprana instalado en el Rio Villanueva.
		Fortalecimiento del Sistema de Alerta Temprana existente en el Departamento de La Guajira.
1.5.	Comunicación del riesgo en el Municipio de Villanueva	Diseño de campañas de información pública sobre el conocimiento de amenazas y las medidas preventivas en las comunidades.
		Suministro de información teórica para las autoridades y la comunidad en general de aspectos legales y técnicos de las condiciones de Riesgo del Municipio.

Programa 2. Reducción del Riesgo

Este programa está conformado por los Proyectos y Acciones que realmente producen el efecto de reducción de desastres y protección ambiental, ya que contienen las acciones de reducción de la amenaza y la vulnerabilidad como factores principales de las condiciones de riesgo.

En este sentido, las acciones serán formuladas para cada uno de los escenarios generales de riesgo identificados, siguiendo el esquema de medidas estructurales y no estructurales para la reducción tanto de la amenaza como de la vulnerabilidad según el caso.

Programa 2. Reducción del Riesgo

2.1.	Reducción del Riesgo por Sequía	Charlas educativas sobre el buen uso del agua
		Construcción de sistemas alternos de abastecimiento de agua que permitan la regulación del consumo (Micro Acueductos en Veredas, etc.)
2.2.	Reducción del Riesgo por Inundaciones	Incorporación de la zonificación de amenaza por inundaciones en el EOT y sus usos del suelo
		Recuperación de las cuencas del municipio de Villanueva
		Definición de las zonas de expansión urbana en el EOT
		Reubicación de familias en alto riesgo por inundaciones
2.3.	Reducción del Riesgo por Congregación masiva de personas	Adecuación de escenarios para la realización de las actividades culturales, educativas y deportivas del municipio de Villanueva.
		Divulgación y aplicación publica de las normas sobre el riesgo en aglomeraciones de públicos

Programa 3. Protección Financiera del Riesgo

Este programa consta de mecanismos o instrumentos financieros de retención intencional o transferencia del riesgo que se establecen en forma ex ante con el fin de acceder de manera ex post a recursos económicos oportunos para la atención de emergencias y la recuperación.

Programa 3. Protección Financiera del Riesgo

3.1.	Aseguramiento en el sector Publico	Constitución de póliza o fondo especial para el aseguramiento de edificaciones e infraestructura pública y certificación por parte de los bomberos a establecimientos
3.2.	Aseguramiento en el sector privado	Implementación de una política de aseguramiento de cultivos y viviendas en el sector privado.
		Constitución de Pólizas colectivas de aseguramiento de viviendas

Programa 4. Fortalecimiento de las Instituciones y Comunidades

El siguiente programa tiene como intención impactar de manera continua el conocimiento frente al problema de los desastres y las emergencias por parte de la comunidad en general al igual que de todas las entidades, instituciones u organizaciones presentes en el Municipio, buscando propiciar el cambio de la visión del futuro desastre como problema principal, a la consideración del riesgo como un problema real, de tiempo presente que se debe resolver. Todo esto a través de medidas de divulgación y capacitación pública general y focalizada, guías, textos de educación, etc.

Programa 4. Fortalecimiento de las Instituciones y comunidades

4.1.	Fortalecimiento del CMGRD.	Capacitación sobre la gestión, formulación e implementación de proyectos.
		Aplicación del marco normativo y la definición de las responsabilidades dentro de las líneas de acción de la gestión del riesgo (Protocolos de Actuación).
		Capacitación en Gestión del Riesgo para los funcionarios e integrantes del CMGRD.
4.2.	Organización Comunitaria.	Promoción, capacitación, organización e implementación de los comités comunitarios para la gestión del riesgo en zona urbana y rural del municipio de Villanueva.
		Entrenar a las juntas de acción comunal en temas relacionados de emergencias y desastres para así brindar un mejor soporte ante cualquier eventualidad en el municipio.
		Diseño y edición de instrumentos, guías, plegables de organización y capacitación de las Juntas de Acción Comunal en los preparativos de atención y recuperación de los desastres.
4.3.	Fortalecimiento de la Comunidad educativa.	Incorporar dentro del currículo escolar actividades teóricas y prácticas de la gestión del riesgo en áreas a fines (Ciencias Sociales y naturales)
		Capacitación a cuerpo docente y estudiantes de noveno grado en adelante en educación ambiental y Gestión del riesgo y emergencia.
		Formulación y Aplicación de los Planes escolares de Gestión del riesgo.
		Implementar en las instituciones educativas del municipio de Villanueva las Brigadas de Gestión del Riesgo.
4.4.	Divulgación y Capacitación Publica para la Gestión del Riesgo.	Divulgación de estrategias de seguridad y convivencia sobre la gestión del Riesgo.
		Divulgación para la Implementación de programas y proyectos sobre construcción de viviendas.

Programa 5. Preparación para la respuesta frente a Emergencias.

Es el programa que contiene las medidas con las cuales se busca mejorar y optimizar los procesos de respuesta en casos de desastre y emergencia, cubriendo los aspectos de recurso humano, logísticos, y tecnológicos entre otros.

La formulación de acciones toma como premisa que la acción conjunta y coordinada de entidades, instituciones y organizaciones durante la respuesta a desastres y emergencias implica un fortalecimiento individual básico que facilite su desempeño y requerimientos de integración. En este sentido las acciones pueden tener un enfoque institucional en algunos casos e interinstitucional en otros.

Programa 5. Preparación para la Respuesta frente a Emergencias

5.1.	Preparación para Optimizar la coordinación	Formulación de procedimientos para los diferentes servicios de respuesta.
		Actualización e implementación de la Estrategia Municipal de Respuesta.
5.2.	Fortalecimiento del recurso humano para la respuesta a emergencias	Entrenamiento a nivel institucional del CMGRD en el manejo de las emergencias.
		Capacitación en respuesta a emergencias para los integrantes de la Defensa Civil, Cruz Roja y Bomberos Voluntarios del Municipio de Villanueva
		Entrenamiento en servicios de respuesta a emergencias para integrantes de las instituciones, Operativas del municipio de Villanueva
5.3.	Equipos y herramientas para la respuesta a emergencias	Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias, para los organismos operativos.
		Adquisición de vehículos para la adecuada respuesta a emergencias.
		Dotación de elementos esenciales EPP (Uniformes, Botas, Riatas, Equipos de africanizadas, Gorras) para la asistencia en la fase de respuesta.
		Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones.
5.4.	Fortalecimiento para la estabilización social	Conformación de centros de reservas para la atención de emergencias
		Adecuación de albergues Provisionales.

Programa 6. Preparación para la Recuperación de Desastres

Este programa incorpora acciones básicas que se deben implementar para facilitar el planeamiento de las acciones específicas de recuperación de un desastre o emergencia particular, se consolida mediante la construcción del plan de Acción para la recuperación al cual se obliga una vez realizada la Declaratoria de Calamidad Pública.

El plan de acción específico debe integrar las acciones requeridas para asegurar que no se reactive el riesgo de desastre en armonía con el concepto de seguridad territorial.

Programa 6. Preparación para la Recuperación

6.1.	Preparación para la evaluación de daños.	Diseño y aplicación de la metodología para la evaluación de daños
		Preparación del personal para la toma de información en el proceso de evaluación de daños.
6.2.	Preparación para la rehabilitación.	Conformación de redes de apoyo para la rehabilitación de servicios vitales.
		Establecer terrenos de reservas para el depósito de material de escombros resultantes de un desastre.
6.3.	Preparación para la reconstrucción	Preparación para la recuperación en vivienda en el nivel municipal
		Preparación para la recuperación Psicosocial

Actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

La actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres - PMGRD requiere del previo proceso de seguimiento y evaluación a cargo del CMGRD, quien sistemáticamente hará la averiguación a la ejecución del PMGRD y seguimiento a la gestión del riesgo en el Municipio que se registrará en un Informe Anual de rendición de cuentas sobre la Gestión del Riesgo del CMGRD.

El proceso estratégico de seguimiento y evaluación del Plan es parte del componente de control de la gestión del riesgo en el Municipio. Este proceso generará las recomendaciones pertinentes para hacer los ajustes y actualización del PMGRD.

Actualizar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres es en esencia actualizar continuamente la Caracterización de Escenarios de Riesgo, para mantener su utilidad. No se establece una periodicidad fija para esta actualización, tal actualización se realizará en la medida que evolucione cada uno de los escenarios que se han priorizado y caracterizado.

Las situaciones que implican la actualización son básicamente las siguientes:

- . Emisión de estudios que aporten mayores detalles sobre un escenario de riesgo determinado.
- . Ejecución de medidas de intervención del riesgo, bien sean estructurales o no estructurales, que modifiquen uno o varios escenarios.
- . Ejecución de medidas de preparación para la respuesta.
- . Ocurrencia de emergencias significativas o desastres asociados con uno o varios escenarios.
- . Incremento de los elementos expuestos.

Los planes dentro del enfoque sistémico consolidan decisiones basadas en la aplicación de los procesos de la Gestión del Riesgo sobre las condiciones municipales, por consiguiente, no todas las acciones pueden ser formuladas en un mismo momento, ya que normalmente se requiere de insumos (como los de conocimiento del riesgo) que son generados por acciones igualmente formuladas dentro de los mismos planes.

3.2. Fichas de formulación de acciones.

En el alcance de la formulación del PMGRD, cada una de las acciones debe tener una formulación específica básica por medio de un formulario que consolida aspectos esenciales de la acción propuesta. Esta administración utilizara los formularios diseñados por la UNGRD para tal fin establecido en la guía Formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo (Versión 1).

5. FICHA DE FORMULACIÓN DE ACCIONES

Utilice una ficha por cada una de las acciones programadas en el punto anterior.

TITULO DE LA ACCIÓN

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivo general:

1.2. Objetivos específicos:

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

3.1. Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción:

3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

4.2. Lugar de aplicación:

4.3. Plazo: (periodo en años)

5. RESPONSABLES

5.1. Responsable del CMGRD para la gestión:

5.2. Entidad, institución u organización ejecutora:

5.3. Coordinación interinstitucional requerida:

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Breve descripción)

7. INDICADORES

(Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

8. COSTO ESTIMADO

(Referenciar el año de costeo)

6. RESUMEN DE COSTOS Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Programa 1. Conocimiento del Riesgo.						
ACCIÓN – PROYECTO		COSTO ESTIMADO (millones)	Responsables e Instituciones de Apoyo	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
1.1.	Evaluación de la vulnerabilidad económica y funcional de las áreas para el establecimiento de proyectos productivos		CMGRD			
	Evaluación y zonificación de zonas susceptibles frente al desabastecimiento de Agua en la zona rural.		Secretaria de Planeación – Presidente de Acción Comunal de zona Rural			
	Análisis y zonificación de riesgo por sequias ante la susceptibilidad de los bosques frente a incendios generados en periodo de sequía.		Secretaria de Planeación – Secretaria de Gobierno			
	Evaluación y zonificación de riesgo por amenaza ante la disminución de fuentes hídricas		Secretaria de Planeación – Secretaria de Gobierno – Corpoguajira			
1.2.	Evaluación y zonificación de amenazas por inundaciones en el sector urbano y rural		Secretaria de Planeación – Presidente de Acción Comunal de zona Rural - Corpoguajira			
	Análisis de riesgo y diseño de medidas para reducción del riesgo por inundaciones en sitios críticos.		CMGRD			
	Evaluación y zonificación de amenaza por crecientes súbitas		CMGRD			
1.3.	Evaluación de amenazas por congregación		Secretaria de Gobierno - Organismo			

	masiva de personas		operativos		
	Evaluación de amenazas por congregación masiva de personas en establecimientos específicos		Secretaria de Gobierno – Organismo operativos		
1.4.	Fortalecimiento del Sistema de Alerta Temprana instalado en el Rio.		Secretaria de Planeación – Corpoguajira		
	Fortalecimiento del Sistema de Alerta Temprana existente en el Departamento de La Guajira.		Secretaria de Planeación – Corpoguajira		
1.5.	Diseño de campañas de información pública sobre el conocimiento de amenazas y las medidas preventivas en las comunidades.		CMGRD		
	Suministro de información teórica para las autoridades y la comunidad en general de aspectos legales y técnicos de las condiciones de Riesgo del Municipio.		CMGRD		

Programa 2. Reducción del Riesgo.						
ACCIÓN – PROYECTO		COSTO ESTIMADO (millones)	Responsables e Instituciones de Apoyo	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
2.1.	Charlas educativas sobre el buen uso del agua		Secretaria de Planeación, secretaria de Desarrollo Económico y Agropecuario - Corpoguajira			
	Construcción de sistemas alternos de abastecimiento de agua que permitan la regulación del consumo (Micro Acueductos en Veredas, etc.)		Secretaria de Planeación, secretaria de Desarrollo Económico y Agropecuario - Corpoguajira			
2.2.	Incorporación de la zonificación de amenaza por inundaciones en el EOT y sus usos del suelo		Secretaria de Planeación			
	Recuperación de las cuencas del municipio de Villanueva		Secretaria de Planeación, secretaria de Desarrollo Económico y Agropecuario - Corpoguajira			
	Definición de las zonas de expansión urbana en el EOT		Secretaria de Planeación			
	Reubicación de familias en alto riesgo por inundaciones		Secretaria de Planeación – Secretaria de Gobierno.			
2.3.	Adecuación de escenarios para la realización de las actividades culturales, educativas y deportivas del municipio de Villanueva.		Secretaria de Educación - Secretaria de Planeación			
	Divulgación y aplicación publica de las normas sobre el riesgo en aglomeraciones de públicos		CMGRD			

Programa 3. Protección Financiera del Riesgo						
ACCIÓN – PROYECTO		COSTO ESTIMADO (millones)	Responsables e Instituciones de Apoyo	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
3.1.	Constitución de póliza o fondo especial para el aseguramiento de edificaciones e infraestructura pública y certificación por parte de los bomberos a establecimientos		Bomberos – Secretaria de Gobierno – Secretaria de Hacienda			
3.2.	Implementación de una política de aseguramiento de cultivos y viviendas en el sector privado.		Secretaria de Gobierno – Secretaria de Hacienda			
	Constitución de Pólizas colectivas de aseguramiento de viviendas		Secretaria de Gobierno – Secretaria de Hacienda			

Programa 4. Fortalecimiento de las Instituciones y comunidades para generar todos el Cambio						
ACCIÓN – PROYECTO		COSTO ESTIMADO (millones)	Responsables e Instituciones de Apoyo	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
4.1.	Capacitación sobre la gestión, formulación e implementación de proyectos.		CMGRD			
	Aplicación del marco normativo y la definición de las responsabilidades dentro de las líneas de acción de la gestión del riesgo (Protocolos de Actuación).		CMGRD			
	Capacitación en Gestión del Riesgo para los funcionarios e integrantes del CMGRD.		CMGRD			
4.2.	Promoción, capacitación, organización e implementación de los comités comunitarios para la gestión del riesgo en zona urbana y rural del municipio de Villanueva.		CMGRD			
	Entrenar a las juntas de acción comunal en temas relacionados de emergencias y desastres para así brindar un mejor soporte ante cualquier eventualidad en el municipio.		CMGRD			
	Diseño y edición de instrumentos, guías, plegables de organización y capacitación de las Juntas de Acción Comunal en los preparativos de atención y recuperación de		CMGRD			

	los desastres.					
4.3.	Incorporar dentro del currículo escolar actividades teóricas y prácticas de la gestión del riesgo en áreas a fines (Ciencias Sociales y naturales)		Secretaria de Educación – Organismos de Socorro			
	Capacitación a cuerpo docente y estudiantes de noveno grado en adelante en educación ambiental y Gestión del riesgo y emergencia.		Secretaria de Educación – Organismos de Socorro			
	Formulación y Aplicación de los Planes escolares de Gestión del riesgo.		Secretaria de Educación – Organismos de Socorro			
	Implementar en las instituciones educativas del municipio de Villanueva las Brigadas de Gestión del Riesgo.		Secretaria de Educación – Organismos de Socorro			
4.4.	Divulgación de estrategias de seguridad y convivencia sobre la gestión del Riesgo.		CMGRD			
	Divulgación para la Implementación de programas y proyectos sobre construcción de viviendas.		Secretaria de Planeación			

Programa 5. Preparación para un nuevo cambio en la Respuesta frente a Emergencias						
ACCIÓN – PROYECTO		COSTO ESTIMADO (millones)	Responsables e Instituciones de Apoyo	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
5.1.	Formulación de procedimientos para los diferentes servicios de respuesta.		CMGRD			
	Actualización e implementación de la Estrategia Municipal de Respuesta.		CMGRD			
5.2.	Entrenamiento a nivel institucional del CMGRD en el manejo de las emergencias.		CMGRD			
	Capacitación en respuesta a emergencias para los integrantes de la Defensa Civil, Cruz Roja y Bomberos Voluntarios del Municipio de Villanueva		CMGRD			
	Entrenamiento en servicios de respuesta a emergencias para integrantes de las instituciones, Operativas del municipio de Villanueva		CMGRD			
5.3.	Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias, para los organismos operativos.		CMGRD			
	Adquisición de vehículos para la adecuada respuesta a emergencias.		Secretaria de Gobierno			
	Adquisición de suministro de Ferretería, construcción, materiales sanitarios como		Secretaria de Gobierno			

	estrategia de respuesta de las posibles emergencias que se presente					
	Dotación de elementos esenciales EPP (Uniformes, Botas, Riatas, Equipos de africanizadas, Gorras) para la asistencia en la fase de respuesta.		CMGRD			
	Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones.		CMGRD			
5.4.	Conformación de centros de reservas para la atención de emergencias		CMGRD			
	Adecuación de albergues Provisionales		Secretaria de Gobierno			

Programa 6. Preparación para la Recuperación de Desastres porque todo puede cambiar en el Municipio de Villanueva

ACCIÓN – PROYECTO		COSTO ESTIMADO (millones)	Responsables e Instituciones de Apoyo	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
6.1.	Diseño y aplicación de la metodología para la evaluación de daños		CMGRD			
	Preparación del personal para la toma de información en el proceso de evaluación de daños.		CMGRD			
6.2.	Conformación de redes de apoyo para la rehabilitación de servicios vitales.		CMGRD			
	Establecer terrenos de reservas para el depósito de material de escombros resultantes de un desastre.		Secretaria de Planeación			

6.3.	Preparación para la recuperación en vivienda en el nivel municipal		Secretaria de Planeación – Secretaria de Gobierno			
	Preparación para la recuperación Psicosocial		Secretaria de Salud – Secretaria de Gobierno			

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

PDM

EOT

Guías de formulación de Planes de Gestión del Riesgo de La UNGRD